



EXPTE. D- 2470 /13-14



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el Plan de Obras a ejecutar durante el año 2014 la reparación, repavimentación y finalización de la Ruta Provincial 70 (RP70), incluyendo la repavimentación de dicha arteria entre Gonzalez Moreno, en el Partido de Rivadavia, hasta la Ruta Nacional 33, la pavimentación del tramo que une las Rutas Nacionales 33 y 226 (altura Carlos Tejedor), y su interconexión con la Ruta Provincial 68, en Pasteur (Partido de Lincoln)

Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

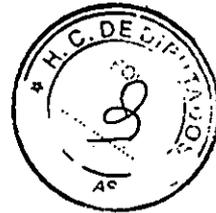
Diferentes entidades intermedias de Rivadavia, distrito ubicado en el límite Oeste de nuestra provincia en su encuentro con la vecina Provincia de La Pampa, así como sus autoridades municipales, el Concejo Deliberante e – incluso – los vecinos y, muy especialmente, los productores del distrito han manifestado su preocupación y su inquietud ante el deplorable estado en que se encuentra la Ruta Provincial 70, que la torna prácticamente intransitable, y han reclamado a las autoridades provinciales la urgente intervención en pro de una solución al tema. Lo propio han hecho también las autoridades y las organizaciones no gubernamentales de nuestros distritos vecinos – Carlos Tejedor y Lincoln -.

La cronología de la fallida Ruta 70 y los posteriores reclamos se remonta al año 1982 en que los vecinos con predios afectados por la traza ceden a la Dirección Provincial de Vialidad las fracciones de tierras necesarias y en setiembre de ese año se realiza el primer llamado a licitación. En julio de 1988 se adjudican a la firma Hidrovial S.A. las obras RP70 tramo Rivadavia – Carlos Tejedor y Acceso a Colonia Seré – Expte. 2410-1-1987. Once años más tarde (1999), con las obras inconclusas y detenidas durante largos años, se realiza una nueva licitación para la ejecución de las mismas obras con un presupuesto de \$ 18.402.153.

Sin embargo, la realidad visible y sufrible de estos días es un camino en el que el paso de los años destruyó y llenó de baches el tramo que se había alcanzado a pavimentar, carente de alteos en partes (Gonzalez Moreno – Ruta Nacional 33), u otro tramo de traza abierta con alcantarillas, con obras iniciales totalmente destruidas lo que torna altamente peligroso el tránsito por la misma.

Durante los últimos años se realizaron numerosas reuniones con el objetivo de llamar la atención de los funcionarios provinciales sobre la problemática planteada que incide negativamente en forma directa en la producción y en la comercialización de los productos de la zona.

En el año 2007, el Concejo Deliberante de Rivadavia aprobó una Resolución por la cual reiteró una vez más los pedidos de impostergable incorporación en el Plan de Obras del Presupuesto del Ejercicio 2008 de la mencionada obra, la que se hizo llegar al Señor Gobernador y a los Legisladores de la Cuarta Sección Electoral. En el mismo año en un acto de campaña en la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

ciudad de Bragado del precandidato a Gobernador, el luego electo Sr. Scioli, se comprometió ante los ciudadanos de la región del Oeste Bonaerense a llevar adelante dicha obra.

El año pasado se creó en Internet un grupo en Facebook para reclamar por la Ruta 70: **"Ayudemos a que se termine la ruta 70"** es el nombre del grupo de facebook que actualmente reúne a más de 7.000 personas solicitando la finalización de la Ruta Provincial Nº 70, que aparece en los mapas pero no está terminada, y tiene tramos de caminos de tierra. Comienza en la ruta 1 y hasta el meridiano de Gonzalez Moreno es la ruta 4, ahí es provincia de Buenos Aires, pasando por América, Colonia Seré, Carlos Tejedor, hasta llegar y hacer tope con la ruta 65 que corre de norte a sur entre las ciudades de Gral Viamonte y Nueve de Julio.

Ese es el recorrido de la ruta que tanto se reclama, que tiene solo 50 km de asfalto lleno de pozos y baches, y el tramo que falta es todo tierra y sin banquina con yuyos que pasan el metro y medio. Esta carretera fue reparada en algunos tramos pero su terminación es solicitada por los vecinos desde hace años para que esté asfaltada como figura en los mapas, reconocida por los GPS, o en Internet. Las autoridades de la provincia de Buenos Aires nunca actuaron sobre el tema.

Pasaron 6 años de esta gestión provincial y no se le ha dado curso al reclamo que lleva más de dos décadas de espera de solución a una obra que conecta en su recorrido pueblos y ciudades del interior bonaerense aislados y/o con pocas vías de comunicación. Atraviesa, en su trayecto, una zona rica en producción agrícola-ganadera (carnes, leche, miel, trigo, soja, maíz, girasol), lo que la transforma en un importante vínculo entre los centros de producción y el gran puerto y los centros de consumo.

Recientemente, el 11/10/13, el Ministro de Planificación, Julio De Vido, anunció la puesta en marcha de los estudios de viabilidad para las obras del Corredor conformado por las rutas provinciales 1 y 4, en La Pampa, y la 70 y 65, en la Provincia de Buenos Aires. La concreción de estas obras quedó sellada tras la firma de un Convenio Marco entre De Vido, el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, y su par de La Pampa, Oscar Jorge, manifestando que esta ruta estará incorporada al plan quinquenal y que se necesita para su concreción la

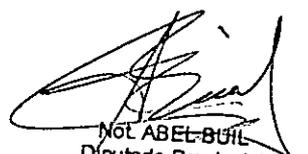


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



obtención de líneas de crédito de financiamiento internacional y que Vialidad Nacional financiará el acuerdo firmado. Esperemos que no sea un anuncio más de campaña electoral.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta la proximidad a la presentación del Presupuesto para el Ejercicio 2014, es que reitero se incorpore al Plan de Obra para ese ejercicio la obra reclamada, y solicito a mis pares la aprobación de la presente Declaración.


NOT. ABEL-BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As